



“2011, Año del Caudillo Vicente Guerrero”

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2011 DE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE MÉXICO EN COMISIÓN PERMANENTE**

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, sita en la puerta 345 del Palacio del Ejecutivo Estatal ubicado en la Avenida Lerdo Poniente número 300, puerta 252, Col. Centro, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del dia 31 de mayo de 2011, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente, asistiendo en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, como representante del Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, el Doctor José Antonio Vega Pérez, Subdirector de Inversión Estatal Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México; el Licenciado Fernando Díaz Juárez, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea General; la Licenciada Magdalena Alanis Tavira, Directora de Evaluación y representante del Coordinador General de la Asamblea General del COPLADEM; la Licenciada Flora Martha Angón Paz, Diputada Presidenta de la Comisión Legislativa de Planificación Demográfica y representante de la LVII Legislatura del Estado de México; el Licenciado Gonzalo Romero Arizmendi, Director de Administración y representante del Magistrado Maestro en Derecho, Baruch Florente Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; la Maestra María Isabel Sánchez Holguín, Directora General de Vinculación y Desarrollo Político y representante de los titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal; la Licenciada Alma Patricia Alvarado Navarrete, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y representante de los Subcomités y Grupos de Trabajo; el Maestro Hugo Ayala Ramos, Jefe de la Unidad de Evaluación del Gasto Público y representante del Licenciado Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Subsecretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador de Planeación de la Asamblea General del COPLADEM; el Licenciado Aarón Rojas González, Secretario del H. Ayuntamiento de Teoloyucan y representante del Licenciado Gerardo Liceaga Arteaga, Presidente Municipal de Teoloyucan y representante de los Municipios del Estado ante la Asamblea General del COPLADEM; el Licenciado Felipe Javier Meléndez Lara, representante del Coordinador de los Delegados Federales en el Estado de México; el Licenciado Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte del Pasaje y Turismo en el Estado de México (CANAPAT); y el

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

 **Compromiso**
Gobierno con Toluca

HÉRIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTEMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copludem1@edomex.gob.mx



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

Licenciado César Escudero Domínguez, Comisario Suplente de la Asamblea General del COPLADEM; como se hace constar en la lista de asistencia firmada por dichas personalidades y que se anexa al presente instrumento jurídico.

Haciendo uso de la palabra, el Licenciado Fernando Díaz Juárez, Secretario Técnico de la Asamblea General del COPLADEM, dio la bienvenida a los asistentes, indicando que de acuerdo con el registro de asistencia y lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, existió Quórum Legal para la celebración de la Sesión, declarando formalmente iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2011, del Órgano de Gobierno del COPLADEM.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la “**Lectura y aprobación del Orden del Día**” propuesto, para el desahogo de la sesión, siendo el siguiente:

Registro de Asistencia.

1. Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2011 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos:
5. Asuntos en cartera:
 - a) Informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente al segundo bimestre 2011.

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
Gobierno que Cumple

HERIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTEMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem1@edomex.gob.mx

2



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

- b) Informe de los estados financieros y del ejercicio presupuestal 2011, correspondiente al primer cuatrimestre.
- c) Informe de los traspasos presupuestales internos y externos correspondientes al primer cuatrimestre.
- d) Informe de las ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas durante el ejercicio fiscal 2011 correspondiente al primer cuatrimestre.
- e) Autorización para arrendamiento de bien inmueble.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Una vez leido el Orden del Día, el Licenciado Fernando Diaz Juárez, Secretario Técnico de la Asamblea General, sometió a consideración de los asambleístas, la aprobación del mismo, solicitando atentamente que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Con base en el punto tres del Orden del Día relativo a la "**Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2011, de la Asamblea General del COPLADEM**" el Secretario Técnico de la Asamblea, comunicó al pleno que ya se cuenta con la validación respectiva, por lo que respetuosamente, solicitó de no haber inconveniente, obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del Organismo.

En concordancia con el numeral cuatro del Orden del Día relativo al "**Seguimiento de Acuerdos**", el Licenciado Fernando Diaz Juárez, Secretario Técnico de la Asamblea General, señaló que en la carpeta proporcionada a cada uno de los asistentes para el desarrollo de la sesión, se encontraban referidos el avance y cumplimiento de los acuerdos precedentes, solicitando a los asistentes hacer los comentarios respectivos, una vez analizada la información.

"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

No habiendo comentarios al respecto, y para desahogar el inciso a) **Informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente al segundo bimestre 2011**, del punto número cinco del Orden del Día, referente a los "Asuntos en Cartera"; el Licenciado Fernando Díaz Juárez, Director General del COPLADEM, informó que:

"Cumpliendo la instrucción del Gobernador Enrique Peña Nieto, quien a cada paso de su administración, ha considerado la importancia de generar un gobierno incluyente, eficaz y eficiente; que sea el resultado de la instrumentación de acciones basadas en la planeación estratégica, la transparencia y la rendición de cuentas como procesos de diálogo permanente entre autoridades y gobernados, acudo ante esta Asamblea General en atención al mandato señalado en la fracción VIII del artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, para dar cuenta de los avances y resultados en los trabajos desempeñados por esta Dirección General, durante el periodo correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año, los cuales detallo de la forma siguiente:

El 28 de marzo, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria 2011 de esta Asamblea General en Comisión Permanente, con la finalidad de dar cumplimiento a diversos lineamientos de orden administrativo, que impone al COPLADEM la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y su Reglamento, relativos al Informe sobre el dictamen de los estados financieros del ejercicio presupuestal 2010; dando con ello, soporte al compromiso de transparentar el uso de los recursos públicos ejercidos por este organismo.

Dando continuidad a la estrategia iniciada por el COPLADEM en el 2010, de difundir a través de medios electrónicos, las acciones ejecutadas por las distintas autoridades y organismos del gobierno estatal; se publicó en la página oficial del organismo, el segundo número del Boletín Electrónico, el cual consideró temas como la coordinación metropolitana en el Valle de México; el fortalecimiento de los ingresos municipales; y el emprendimiento empresarial en el Estado de México, entre muchos otros de alta relevancia para la adecuada comunicación gobierno-ciudadanía.

La transformación del actuar político y social en el Estado de México, ha sido posible en la presente administración, gracias al adecuado funcionamiento de las instituciones del Estado y al ejercicio ético en la gestión pública; que con su ejemplo ha mostrado el Gobernador Enrique Peña Nieto.

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



HERIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTÉMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem1@edomex.gob.mx



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

Apoyar en ese proceso de transformación a los municipios de la entidad, es una labor principal dentro de las estrategias implementadas por el COPLADEM, para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

En ello, las tareas de asesoría y capacitación a las autoridades municipales, se convierten en principales herramientas para lograr el objetivo, por lo que durante lo que va del presente año, el COPLADEM, ha continuado con la intensa labor de capacitación iniciada en el 2009; siendo que, durante los meses de marzo y abril se continuó con la impartición del Taller denominado "Evaluación y Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012," cuya finalidad es proporcionar a los servidores públicos municipales, mecanismos adecuados para medir el impacto de las políticas públicas locales, considerar los cambios ocasionados en el entorno social por las acciones públicas y orientar con sentido estratégico, las nuevas políticas públicas necesarias para los municipios.

Con este taller, el COPLADEM ha capacitado a 360 servidores públicos municipales de las regiones de Ecatepec, Huixquilucan, Jilotepec, Lerma, Toluca, Valle de Bravo, Villa Guerrero y Zumpango, siendo un total de 68 municipios participantes; en dichos talleres, han participado además, casi 200 estudiantes de nivel superior, autoridades de los distintos Poderes Constitucionales de la entidad y representantes de diversas instituciones educativas.

Con acciones como esta, el COPLADEM sigue garantizando el fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, mediante el fomento a la cultura de la evaluación y cumplimiento de los proyectos y programas; que motivan la mejora constante de las prácticas de la administración pública local y con ello, el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en los Planes de Desarrollo Municipales.

Por ello, la firme intención del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, es la de continuar trabajando de la mano con las administraciones municipales, para lograr la cohesión que fortalezca de manera íntegra la administración pública en todo el territorio estatal, y consolide un auténtico federalismo que respalde las acciones en cualquier ámbito de gobierno, y que a su vez, nos permita construir gobiernos locales eficaces, eficientes y competitivos.

Finalmente y dando cumplimiento a la misión concertadora del COPLADEM, fue llevada a cabo la ceremonia de premiación del Primer Certamen Estatal de Ensayo "La Planeación democrática como herramienta para el desarrollo del Estado de México", ante la presencia de representantes de los Poderes Ejecutivo



2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

y Legislativo de la entidad, instituciones educativas y la sociedad civil, confirmando el compromiso de este organismo con la democracia mexiquense."

Una vez rendido el informe de labores de la Dirección General del COPLADEM, para los meses de marzo y abril del presente año; el Licenciado Fernando Díaz Juárez, en su carácter de Secretario Técnico de la Asamblea General, sometió a la consideración de los asambleístas la aprobación del informe, siendo aprobado por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/002-001/11. Para efectos de lo señalado en los artículos 13 fracción IX y 19 Fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente, aprueba el Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2011.

Continuando con el orden del día, y en relación al punto cinco incisos b), c), d) y e), el Secretario Técnico de la Asamblea General, cedió el uso de la palabra al Contador Público Jorge Luis Zenil Morán, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Dirección General del COPLADEM, con el objeto de que informara a la Asamblea el estado de posición financiera del organismo y desahogara la solicitud de autorización respectiva, quien señaló que:

"De acuerdo a lo señalado en los artículos 13 fracción IX y 19 Fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; comentó a ustedes, que dentro de la carpeta entregada por la Dirección General del COPLADEM para esta sesión, se encuentran referidos los estados financieros del primer cuatrimestre del presente año, mismos que reflejan las operaciones del organismo y los saldos del ejercicio, mismos que están debidamente integrados.

Por lo que respecta a los traspasos presupuestales internos y externos correspondientes al primer cuatrimestre de este año, informo a ustedes que se generaron traspasos internos por un monto de \$176,681.55 (ciento setenta y seis mil seiscientos ochenta y un pesos 55/100 M.N.), los cuales fueron realizados de la siguiente forma:



“2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero”

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

CAPÍTULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	\$131,613.82
CAPÍTULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,530.61
CAPÍTULO 3000	SERVICIOS GENERALES	\$33,537.12

Respecto al Informe de las ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2011, informo a ustedes que fueron autorizadas tres ampliaciones no líquidas de la forma siguiente:

Economías de años anteriores	\$1,604,672.77
Recuperación de vehículo siniestrado	\$69,155.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$23,761.22

Finalmente y respecto al inciso e) de este punto, comento a ustedes que en atención al inicio del periodo constitucional de gobierno 2011-2017 y de acuerdo con lo que disponen los artículos 1, fracción II; 15 fracciones I, II y III; 22; 44 y 49 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como 9; 23; 24; 26; 40; 45 y 82 fracciones I, II, VII, IX y X del Reglamento de la citada ley; es responsabilidad del COPLADEM, la gestión y coordinación de los mecanismos e instrumentos de participación social para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los programas regionales y sectoriales que de él deriven, así como el análisis y ponderación de las aportaciones vertidas por la sociedad; por lo que para el cumplimiento de dichas tareas, será necesario contar con mayores espacios de trabajo para las personas que hayan de ocupar los diecinueve contratos previamente autorizados por este órgano de gobierno para realizar dichas labores.

Por tal motivo y dado que el inmueble que es ocupado en la actualidad por la Dirección General del COPLADEM, es insuficiente para albergar a la gente que se sumará a los trabajos del propio Comité, se pone a consideración de ustedes, el arrendamiento de un inmueble que nos permita contar con un espacio de trabajo suficiente.”

Haciendo uso de la palabra, el Mtro. Hugo Ayala Ramos, señaló la conveniencia de contar con el espacio mencionado por las razones expuestas, apuntando que

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
Gobierno que cumple

HERIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTEMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem1@edomex.gob.mx



2011, Año del Caudillo Víctoriano Guerrero

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

para ello, deberá tomarse en cuenta la temporalidad de las labores a desempeñarse por la Dirección General del COPLADEM.

Agradeciendo la participación del C.P Jorge Luis Zenil Morán y del Mtro. Hugo Ayala Ramos, y en virtud de lo manifestado en el inciso e) del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Asamblea General, solicitó a los miembros del organismo, que quienes estuvieran por la aprobación para iniciar las gestiones para el arrendamiento de un bien inmueble, para los efectos expuestos por el titular de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Dirección General del COPLADEM, lo manifestaran levantando la mano, siendo la moción aprobada por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/002-002/11. Para efectos de lo señalado en el artículo 48 de la Ley de Planeación para el Estado de México y Municipio y el artículo 13 fracción XII de Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente autoriza a la Dirección General del COPLADEM, realizar las gestiones para el arrendamiento de un bien inmueble.

Siguiendo con el Orden del Día y en cumplimiento al punto seis, correspondiente a los “**Asuntos Generales**”, el Licenciado Fernando Diaz Juárez, solicitó respetuosamente a los miembros integrantes de este órgano de gobierno, expusieran aquellos asuntos relevantes relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

No habiendo algún asunto manifestado en este punto y para dar por terminada la sesión, el Licenciado Fernando Diaz Juárez, Secretario Técnico de la Asamblea, solicitó de forma muy respetuosa al Doctor José Antonio Vega Pérez, Subdirector de Inversión Estatal Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México y representante del Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, fuera tan gentil de dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente, quien en uso de la voz, reiteró la importancia de continuar con las acciones que se ejecutan desde el COPLADEM, para conjugar el esfuerzo y las capacidades de los Poderes Constitucionales, de los tres ámbitos de gobierno y de la sociedad, exhortando a todos los miembros de la Asamblea a continuar trabajando a favor del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

HERIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTEMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem@edomex.gob.mx



2011, Año del Centenario Vicente Guerrero

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

Finalmente y siendo las 12: 15 horas, del dia 31 de mayo del año dos mil once, el Doctor José Antonio Vega Pérez declaró formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2011, de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente, firmando la presente los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

DR. JOSÉ ANTONIO VEGA
PEREZ

SUBDIRECTOR DE INVERSIÓN
ESTATAL SOCIAL Y
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL

LIC. FERNANDO DÍAZ JUÁREZ

DIRECTOR GENERAL DEL
COPLADEM Y SECRETARIO
TÉCNICO DE LA ASAMBLEA
GENERAL

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobiérnalo que cumple

HÉRIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTÉMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem1@edomex.gob.mx



"2011, Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

LIC. MAGDALENA ALANÍS
TAVIRA

DIP. LIC. FLORA MARTHA ANGÓN
PAZ

DIRECTORA DE EVALUACIÓN
Y REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR GENERAL DE
LA ASAMBLEA GENERAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
LEGISLATIVA DE PLANIFICACIÓN
DEMOGRÁFICA Y
REPRESENTANTE DE LA LVII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO

LIC. GONZALO ROMERO
ARIZMENDI

MTRA. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ
HOLGUÍN

REPRESENTANTE DEL
MÁSTRADO MTRO. BARUCH
FLORENTE DELGADO
CARBAJAL, PRESIDENTE DEL
PLENO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORA GENERAL DE
VINCULACIÓN Y DESARROLLO
POLÍTICO Y REPRESENTANTE DE
LOS TITULARES DE LAS
DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

MTRO. HUGO AYALA RAMOS



JEFE DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN DEL GASTO
PÚBLICO Y REPRESENTANTE
DEL COORDINADOR DE
PLANEACIÓN DE LA
ASAMBLEA GENERAL DEL
COPLADEM

LIC. FELIPE JAVIER MELÉNDEZ
LARA



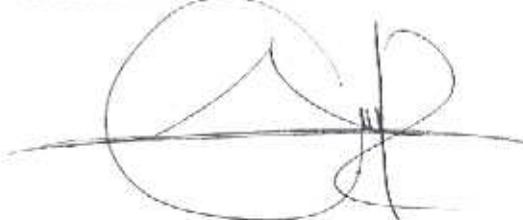
REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR DE LOS
DELEGADOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALMA PATRICIA
ALVARADO NAVARRETE



JEFA DE LA UIPPE DE LA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y
REPRESENTANTE DE LOS
TITULARES DE LOS
SUBCOMITÉS Y GRUPOS DE
TRABAJO

LIC. AARÓN ROJAS GONZÁLEZ



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN
Y REPRESENTANTE DEL LIC.
GERARDO LICEAGA ARTEAGA,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEOLOYUCAN Y REPRESENTANTE
DE LOS MUNICIPIOS ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL DEL
COPLADEM



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2011, Año del Caudillo Vicente Guerrero

ACTA NÚMERO: AGCP/02/11

LIC. ODILÓN LÓPEZ NAVA

DELEGADO DE LA CÁMARA
NACIONAL DEL
AUTOTRASPORTE DEL
PASAJE Y TURISMO EN EL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. CÉSAR ESCUDERO
DOMÍNGUEZ

COMISARIO SUPLENTE DEL
COPLADEM

SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



HERIBERTO ENRÍQUEZ 206, COL. CUAUHTEMOC
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130
TEL. 722 210 57 54, FAX 722 210 74 27
copladem1@edomex.gob.mx